



Siero

La Guardia Civil detiene a una persona y toma manifestación como investigada a otras dos por un delito de robo y dos de receptación de efectos sustraídos.

- Con estas detenciones, la Guardia Civil logra recuperar un total de nueve instrumentos musicales sustraídos en un domicilio de Siero en agosto del 2015 valorados en unos 17.000 euros.
- Además de los instrumentos musicales, se ha recuperado un teléfono móvil sustraído en una empresa de un Polígono Industrial de Siero.

28 de enero de 2016. Efectivos de la Guardia Civil de la Comandancia de Gijón, han procedido a la detención de una persona y a la toma de manifestación como investigadas de otras dos un delito de robo y dos de receptación.

Con fecha 05 de octubre del 2015, se presentó una denuncia en el Puesto de la Guardia Civil de Noreña por un supuesto robo en una empresa situada en el Polígono de Granda de Siero, donde tras forzar la puerta de entrada, sustrajeron diversa maquinaria (dos desbrozadoras, dos motosierras, una recortasetos), dinero en efectivo (400 euros), una Tablet, un ordenador portátil, una cámara de fotos y un teléfono móvil, valorados en 2.714 euros.

En el transcurso de las investigaciones iniciadas para el esclarecimiento de este robo, en el mes de diciembre, se logró constatar que el teléfono sustraído se hallaba en poder de una persona, vecina de Siero,

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes





estableciendo nuevas líneas de investigación, que permitieron conocer a su vez el entorno delictivo en el que esta persona se movía.

Gestiones posteriores en dicho entorno delictivo, permitieron conocer que esta persona también se hallaba en posesión de varios instrumentos musicales que habían sido sustraídos en una vivienda de Siero en el mes de Agosto.

El robo de estos instrumentos, denunciado en el Puesto de la Guardia Civil de Noreña, y que pertenecían a un grupo de conocido grupo de música, causó un gran perjuicio al mismo, siendo de muy alto valor tanto económico, unos 17.000 euros, como sentimental, puesto que había instrumentos de bastante antigüedad.

Finalmente, tras tres meses de investigaciones, el 19 de enero, se procedió a la detención de E.V.J., de 45 años y vecino de Siero, como supuesto autor de dos delitos de receptación, relativos a un teléfono móvil y a varios instrumentos musicales, y a la toma de manifestación en calidad de investigada a M.S.G., de 19 años y vecina de Siero, esta última como supuesta autora de un delito de receptación de teléfono móvil, ya que se tiene conocimiento de la utilización también del teléfono móvil sustraído.

Tras la detención se logró la recuperación de parte del material sustraído:

- 1 teléfono móvil
- 2 guitarras, con una de las fundas y accesorios.
- 2 bouzoukis, con sus fundas y accesorios.
- 1 banjo
- 1 guitarra “cuatro venezolano”
- 3 violines, con fundas y cajas, uno de ellos fabricado en china en el año 1979.

En el transcurso de la investigación se pudo constatar indicios de participación en estas dos sustracciones de más personas implicadas en los hechos mencionados, por lo que la Guardia Civil continuó con las gestiones al objeto de su localización y detención.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes





MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA
GUARDIA CIVIL
OPC COMANDANCIA DE GIJÓN

Nota de prensa

El 26 de enero, se logró localizar a uno de los supuestos participantes en el robo de la empresa de Siero, procediéndose a la toma de manifestación en calidad de investigada de S.G.J., de 20 años y vecina de Oviedo como supuesta autora de un delito de robo.

La Guardia Civil continúa con las investigaciones al objeto de poder localizar al resto de implicados en ambos robos.

Tanto el detenido como las diligencias han sido puestos a disposición del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Siero.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRONICO
prensa@guardiacivil.org



C/ IRENE FERNÁNDEZ
PERERA N° 23
C.P 33210
GIJÓN
TLF. 985.38.58.00